

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSORCIO ANDINO
S.A. CONANSA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 28 de marzo del 2013

Señores Accionistas de
CONSORCIO ANDINO S.A. CONANSA
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía CONSORCIO ANDINO S.A. CONANSA de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 y otros aspectos generales que detallo a continuación:

- a. Durante el 2012 se lograron los objetivos y las metas previstos para este año, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- b. Se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas durante este ejercicio económico
- c. No se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d. La compañía presenta una situación financiera solida al cierre de este ejercicio económico y los resultados obtenidos son satisfactorios con relación a la inversión de los accionistas.
- e. Con relación a las utilidades generadas luego de la participación y el impuesto a la renta propongo que luego de apropiar el valor para la reserva legal estas sean transferidas a utilidades retenidas o ganancias acumuladas para una decisión posterior
- f. Mis recomendaciones para el siguiente ejercicio económico están encaminadas a buscar nuevos nichos de mercado, mantener la calidad del servicio y optimizar los costos de producción.



g. Hemos respetado y cumplido como entidad con las normas ISO y de propiedad intelectual y derechos de autor. Mantenemos fuertes estándares de calidad tendientes a brindar un excelente servicio a nuestros clientes. Con relación a nuestros software que usamos estos fueron diseñados por personas a nuestro cargo o comprados y para determinados casos mantenemos las respectivas licencias de programas.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas

Atentamente,



LEOPOLDO GALINDO PRIETO
GERENTE GENERAL